



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 921 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 29 OCT 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° LII de Consejo Universitario, de fecha 29 de octubre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, señala en su "Artículo 5.- La UNTRM tiene los siguientes fines: a) Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad. b) Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país. c) Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo. (...) e) Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, así como la creación intelectual y artística. f) Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad. (...) h) Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial. (...)";

Que mediante Oficio N° 344-2024-UNTRM-R/OGC, de fecha 24 de octubre de 2024, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, informa al señor Rector, que con el objetivo de brindar a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo, docentes, funcionarios públicos, conocimientos sobre el concepto de ciudades inteligentes, sus componentes clave y la aplicación de tecnologías avanzadas en la gestión urbana para mejorar la calidad de vida, sostenibilidad, y eficacia en las ciudades a fin de modernizar la gestión urbana en un mundo donde el crecimiento de la población y los retos ambientales exigen soluciones tecnológicas innovadoras, se realizará una ponencia denominada "Ciudades Inteligentes", el día 15 de noviembre del presente año, en las instalaciones del auditorio de la sede administrativa de esta Casa Superior de Estudios. Por lo expuesto solicita la aprobación del plan de trabajo de la ponencia en mención;

Que asimismo, el Estatuto Universitario establece en su "Artículo 30. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 29 de octubre de 2024, acordó aprobar el Plan de Trabajo denominado: Ponencia "Ciudades Inteligentes", de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que consta en cuatro (04) folios;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y contando con los vistos buenos de la Oficina de Gestión de la Calidad y de la Oficina de Asesoría Jurídica;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 921 -2024-UNTRM/CU

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Trabajo denominado: **Ponencia "Ciudades Inteligentes"**, de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Roger Angeles Sánchez

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
Chmv



**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO
RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



PLAN DE TRABAJO

**PONENCIA: "CIUDADES
INTELIGENTES"**



**Chachapoyas – Perú
2024**



PONENCIA: "CIUDADES INTELIGENTES"

I. GENERALIDADES

1.1. De la actividad

1.1.1. Denominación: "Ciudades inteligentes".

1.1.2. Tipo: Actividad académica.

1.1.3. Modalidad: Presencial.

1.1.4. Fecha: 15 de noviembre.

1.1.5. Hora: 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

1.1.6. Lugar: Auditorio de la sede administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – tercer piso.

1.2. Del organizador

1.2.1. Nombre del organizador

Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

II. OBJETIVOS DE LA PONENCIA

2.1. Objetivo General

Proporcionar a los participantes un entendimiento claro sobre el concepto de **Ciudades Inteligentes**, sus componentes clave y la aplicación de tecnologías avanzadas en la gestión urbana para mejorar la calidad de vida, sostenibilidad, y eficiencia en las ciudades.

1.1. Objetivos específicos:

- Aprender los enfoques teóricos y conceptuales de las ciudades inteligentes y sostenibles.
- Conocer las tecnologías involucradas en las ciudades inteligentes (IoT, Big Data, inteligencia artificial).
- Explorar casos de éxito y ejemplos de ciudades inteligentes en el mundo.
- Analizar los desafíos y oportunidades de implementar tecnologías inteligentes en las ciudades de la región de Amazonas.



III. JUSTIFICACIÓN

La ponencia **Ciudades Inteligentes** responde a la necesidad urgente de modernizar la gestión urbana en un mundo donde el crecimiento de la población y los retos ambientales exigen soluciones tecnológicas innovadoras. Las ciudades inteligentes se han convertido en un pilar esencial para optimizar los servicios públicos, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover la sostenibilidad mediante el uso de tecnologías como el Internet de las Cosas (IoT), Big Data e inteligencia artificial. Este enfoque permite a las ciudades ser más eficientes, reducir su huella ambiental y responder mejor a las necesidades de sus habitantes, algo crucial en áreas en crecimiento como la región Amazonas.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

En particular, esta ponencia busca generar conciencia y ofrecer herramientas para que los tomadores de decisiones, académicos y profesionales locales conozcan las oportunidades que brindan las ciudades inteligentes, adaptadas a la realidad de nuestra región. Con ejemplos prácticos y estudios de caso de éxito, se promoverá una discusión sobre cómo estas tecnologías pueden ser aplicadas en contextos locales, considerando los desafíos sociales y económicos de la región. De esta manera, se espera fortalecer el desarrollo de una planificación urbana moderna y eficiente en Amazonas.

IV. ALCANCE

- Estudiantes de Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y áreas afines.
- Docentes y personal académico interesados en innovación urbana.
- Funcionarios públicos y responsables de la planificación urbana.
- Emprendedores y profesionales de sectores tecnológicos.

V. AGENDA DE LA PONENCIA

Hora	Actividad	Descripción
9:30 a. m.	Registro y bienvenida	Recepción de los participantes y presentación de las autoridades.
10:00 a. m.	Introducción a la ponencia: "Ciudades Inteligentes"	Presentación general de la ponencia, objetivos y estructura. Breve introducción a los temas principales.
10:15 a. m.	1ra Sesión: Concepto sobre urbanismo sostenible e inteligente	Explicación sobre el concepto e importancia del urbanismo sostenible e inteligente y sus componentes clave (infraestructura, energía, datos).
10:45 a. m.	2da Sesión: Tecnologías claves para ciudades inteligentes	Exploración de las tecnologías que habilitan a las ciudades inteligentes: Internet de las Cosas (IoT), Big Data, Open Data, Inteligencia Artificial, Visual Analytics, sensores y redes.
11:30 a. m.	Receso	Espacio para networking y socialización entre los participantes.
11:50 a. m.	3ra Sesión: Casos de éxito y modelos de ciudades inteligentes	Análisis de ejemplos exitosos a nivel mundial (Singapur, Barcelona, Ámsterdam, etc.) y lecciones para Latinoamérica.
12:30 p. m.	Mesa redonda: Desafíos y oportunidades para Amazonas	Debate abierto sobre las dificultades para implementar ciudades inteligentes en la región y posibles soluciones. Participación del público y expertos locales.
13:00 p. m.	Cierre y conclusiones	Síntesis de los principales temas tratados y reflexión sobre los próximos pasos a seguir para avanzar hacia ciudades inteligentes en la región.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

VI. RECURSOS

- **Materiales impresos:** folletos informativos sobre la ponencia, materiales de lectura complementarios sobre ciudades inteligentes.
- **Presentaciones multimedia:** pantalla interactiva, laptop con conexión a internet para la visualización de videos y presentaciones en PowerPoint.
- **Recursos adicionales:** marcadores, pizarras blancas, punteros láser, agua y café para los participantes.

VII. ESTRATEGIA DIDÁCTICA

- **Metodología participativa:** La ponencia combinará exposiciones teóricas con dinámicas interactivas. Se buscará que los participantes interactúen mediante preguntas y comentarios durante las sesiones.
- **Estudio de casos:** Durante la tercera sesión se analizarán casos de éxito y ejemplos concretos de urbanismo y ciudades inteligentes en el mundo, permitiendo a los participantes observar cómo se aplican las tecnologías.
- **Mesa redonda:** La discusión grupal estará orientada a generar un intercambio de ideas y soluciones específicas para la región de Amazonas.



VIII. EVALUACIÓN

- **Encuesta de satisfacción:** Al finalizar la ponencia, se distribuirá una breve encuesta para medir el nivel de satisfacción de los participantes, sus aprendizajes clave y sugerencias para futuras ponencias.

IX. RECURSOS HUMANOS

- **Expositor experto:** Profesional con experiencia en el área de ciudades inteligentes, Dr. Elmar Javier Franco Gonzales.
- **Coordinador de la ponencia:** Responsable de la planificación y ejecución de la ponencia, Mg. Yuri Reina Marín.
- **Personal de apoyo:** Encargado de la logística, asistencia técnica y distribución de materiales.

Lic. Liz Katerin Ocampo Lozano.
Ing. Katia Araceli Guimac Llanos.
Ing. Omer Cruz Caro.

X. CERTIFICACIÓN

La certificación será realizada por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, estarán dirigidas al ponente, los participantes y los organizadores.